



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO
Dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE	MARTA NOELIA TORRES DUARTE
DEMANDADO	RAUL ANTONIO PEREZ URREGO
RADICADO	2019-00081-00
ASUNTO	CITACIÓN AUDIENCIA INICIAL
SUSTANCIACION	109

Surtido el traslado de las excepciones de mérito propuestas por el demandado a través de apoderado judicial, y habiéndose pronunciado el demandante dentro del término oportuno, procede el Despacho a programar la audiencia prevista en el artículo 372 del Código General del Proceso.

Deberá informarse a las partes y a sus apoderados para que concurran a dicha audiencia, que en ésta, se agotará conciliación, de no lograrse acuerdo, se procederá a efectuar interrogatorio a las partes, saneamiento del proceso, fijación del litigio, se decretarán las pruebas, para lo cual las partes podrán presentar los documentos que no hubieren presentado con la demanda y su contestación, la cual tendrá lugar el QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS 9 AM.

La audiencia en mención se realizará de manera virtual. Para tal efecto, al correo electrónico del Despacho j01prmpalfrontino@cendoj.ramajudicial.gov.co se deberá informar antes de la audiencia, el correo electrónico de las partes y sus apoderados para efectos del envío del correspondiente link de acceso para que puedan ingresar a la audiencia.

Se le advierte a las partes, que la inasistencia a la citada audiencia les acarrea las consecuencias establecidas en el numeral 4º del artículo 372 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE


CARLOS EDUARDO RODAS PEREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO
CALLE 31 NRO. 30-38 TELEFAX 859 50 63

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro 25 virtualmente hoy 19 de marzo de 2021 de conformidad con el art. 9 del decreto 806 del 4 de junio del 2020.

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO
CALLE 31 NRO. 30-38 TELEFAX 859 50 63